

Madrid, 18 de abril de 2012

Asistentes:	Vicepresidente	Luis Gámir Casares
	Consejero	Antonio Colino Martínez
	Consejero	Antoni Gurgu i Ferrer
	Consejera	Rosario Velasco García
	Secretaria General	Purificación Gutiérrez López

Ausencias:	Presidenta	Carmen Martínez Ten (asistencia a la reunión de INRA, International Nuclear Regulators' Association, en Otawa -Canadá)
------------	------------	---

En conformidad con el apartado 4º del artículo 4 de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, en la redacción dada por la Ley 33/2007, de 7 de noviembre, de reforma de la citada Ley, en la presente reunión actúa como Presidente el Vicepresidente Luis Gámir Casares.

Convocatoria: 12 de abril de 2012.

ORDEN DEL DÍA:

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA NÚM 1.227 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2012.

Trámite normal

1. C.N. Ascó: Propuesta de Revisión nº 12 del Plan de Emergencia Interior.
2. C.N. Cofrentes: Propuesta de modificación de diseño de aumento de la capacidad de almacenamiento de la piscina de combustible Este, revisión nº 26 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento Mejoradas y revisión nº 46 del Estudio de Seguridad.
3. Informe sobre instalaciones radiactivas de trámite normal.



4. Propuesta de autorización de modificación del Servicio de Protección Radiológica del Complejo Hospitalario Universitario Insular Materno-Infantil de Gran Canaria.
5. Contrataciones, Convenios y Acuerdos.
 - 5.1 Propuesta de Acuerdo de colaboración con UNESA para la obtención de datos de sucesos de fallo de causa común que se aportarán al proyecto "International Common-Cause Data Exchange" (ICDE) de la NEA/OCDE.
6. Informe sobre instalaciones radiactivas de trámite simplificado.
7. Asuntos varios.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

8. Información sobre incidencias en centrales nucleares.
9. Sucesos notificados en instalaciones y actividades reguladas.
10. Entrada de solicitudes y previsiones para próximos Plenos.
11. Informaciones específicas.
 - 11.1 Propuesta de Informe 2011 del CSN en cumplimiento del artículo 11 de la Ley 15/1980.
12. Propuestas e informes de la Presidenta, Consejeros y Secretaria General.
 - 12.1 Consejero Antoni Gurguú i Ferrer.
 - 12.2 Secretaria General Purificación Gutiérrez López.
13. Comisiones del Consejo y comités.
14. Cumplimiento de encargos del Consejo.
15. Informe sobre delegaciones del Consejo.
 - 15.1 Delegaciones en la Presidenta.
 - 15.2 Delegaciones en los Directores Técnicos.
16. Informe de los Directores Técnicos.
17. Ruegos y preguntas.

I. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA NÚM 1.227 CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO CELEBRADA EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2012.

El Pleno del Consejo, por unanimidad, aprueba el acta núm 1.227 que contiene los acuerdos adoptados en la reunión celebrada el día 11 de abril de 2012.

II. ASUNTOS PARA LA TOMA DE DECISIÓN.

Trámite normal

1. C.N. ASCÓ: PROPUESTA DE REVISIÓN N° 12 DEL PLAN DE EMERGENCIA INTERIOR.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN), relativa al informe favorable a la Revisión n° 12 del Plan de Emergencia Interior (PEI) de la central nuclear de Ascó, correspondiente a la solicitud PC-08 del titular.

La propuesta tiene por objeto adecuar el PEI a la nueva definición de sucesos iniciadores contenida en la Guía de UNESA CEN-33-13 "*Clasificación de emergencias y relación de sucesos iniciadores de los PEI de las CCNN*", Rev. 0, Guía que es el resultado del Grupo de trabajo CSN-UNESA, así como incluir en el PEI el nuevo Sistema de Comunicaciones para Respuesta a Emergencias, acciones de mejora fruto de simulacros, ejercicios y auditorías, y mejoras de procedimiento.

La DSN en su informe propuesta de referencia CSN/PDT/CNASC/ASO/1203/181 propone la aceptación de la solicitud del titular.

El Pleno del Consejo ha estudiado la propuesta de la DSN y la solicitud del titular y, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente la Revisión n° 12 del Plan de Emergencia Interior de la central nuclear de Ascó, en los términos presentados.

2. C.N. COFRENTES: PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE DISEÑO DE AUMENTO DE LA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE LA PISCINA DE COMBUSTIBLE ÉSTE, REVISIÓN N° 26 DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO MEJORADAS Y REVISIÓN N° 46 DEL ESTUDIO DE SEGURIDAD.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear (DSN) relativa al informe favorable a la modificación de diseño de aumento de la capacidad de almacenamiento de la piscina de combustible Este (PACE), a la revisión n° 26 de las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento Mejoradas (ETFM) y a la revisión n° 46 del Estudio de Seguridad (ES) de la central nuclear de Cofrentes, correspondiente a la solicitud 11/05 del titular.

El Pleno del Consejo **ACUERDA** aplazar el asunto con el objeto de que se complete la información que había sido solicitada en la reunión del Pleno de 06-03-2012.

3. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS DE TRÁMITE NORMAL.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de informe favorable a la autorización evaluada por el Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas (SCAR) de la Generalitat de Cataluña, siguiente:

- **GAMMAGRAFÍA CORACHÁN S.A. (IRA-2446), Barcelona.**

Autorización de modificación.

Instalación médica de 2ª categoría dedicada a la medicina nuclear que solicita modificación de autorización por cambio del emplazamiento, baja de fuentes encapsuladas y no encapsuladas, y alta de gammacámara con equipo de rayos X tomográfico.

El Pleno del Consejo considera que la propuesta cumple la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de la evaluación realizada, siguiente:

- **CSN-GC/MO-4-5/IRA-2446/2012**

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente la autorización en los términos presentados.

4. PROPUESTA DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA DEL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO INSULAR MATERNO-INFANTIL DE GRAN CANARIA.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR) relativa a la aprobación de la autorización de modificación del Servicio de Protección Radiológica (SPR) del Complejo Hospitalario Universitario Insular Materno-Infantil de Gran Canaria.

La propuesta tiene por objeto la ampliación de la autorización para realización de pruebas de hermeticidad de fuentes radiactivas encapsuladas en su ámbito de actuación.

La DPR en su informe propone la aceptación de la modificación de autorización solicitada.

El Pleno del Consejo ha estudiado la solicitud del titular y la propuesta de la DPR y, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar la autorización de modificación del Servicio de Protección Radiológica del Complejo Hospitalario Universitario Insular Materno-Infantil de Gran Canaria, en los términos presentados.

5. CONTRATACIONES, CONVENIOS Y ACUERDOS.

5.1 Propuesta de Acuerdo de colaboración con UNESA para la obtención de datos de sucesos de fallo de causa común que se aportarán al proyecto "International Common-Cause Data Exchange" (ICDE) de la NEA/OCDE.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo la propuesta de la Unidad de Investigación y Gestión del Conocimiento (IDGC) relativa al inicio de trámites para el establecimiento de un Acuerdo de colaboración con UNESA para la obtención de datos de sucesos de fallo de causa común que se aportarán al proyecto "*International Common-Cause Data Exchange*" (ICDE) de la NEA/OCDE.

La propuesta tiene por objeto permitir disponer de información sobre los fallos de causa común en las centrales nucleares españolas para su inclusión en la base de datos del proyecto internacional ICDE en el que participa el CSN, y que está promovido y coordinado por la Agencia de Energía Nuclear (NEA) de la OCDE.

El Acuerdo con UNESA tendrá la misma duración del Acuerdo actual con la NEA; su vigencia alcanzará el 31 de diciembre de 2014. No implica obligación económica para el CSN.

La Comisión de Formación e I+D ha dado su visto bueno en su reunión de 17 de febrero de 2012 y la propuesta recoge las consideraciones expresadas en el informe de la Subdirección de Asesoría Jurídica.

El Pleno del Consejo ha examinado la propuesta de la Unidad de Investigación y Gestión del Conocimiento y, por unanimidad, **ACUERDA** aprobar el inicio de trámites para el establecimiento de un Acuerdo de colaboración con UNESA para la obtención de datos de sucesos de fallo de causa común que se aportarán al proyecto "*International Common-Cause Data Exchange*", en los términos presentados.

6. INFORME SOBRE INSTALACIONES RADIATIVAS DE TRÁMITE SIMPLIFICADO.

La Secretaría General presenta a la consideración del Consejo las propuestas de informe favorable a autorizaciones evaluadas por la Dirección Técnica de Protección Radiológica (DPR), el Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas (SCAR) de la Generalitat de Cataluña, y el Departamento de Innovación, Industria, Comercio y Turismo (DIICYT) del País Vasco.

Por parte de la DPR:

- OHL INDUSTRIAL S.L. (IRA-3161): Madrid.
Autorización de funcionamiento.

- MAESTRANZA AÉREA DE ALBACETE (IRA-3169): Albacete.
Autorización de funcionamiento.
- INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA (IRA-1266): Madrid.
Autorización de modificación.
- JAVIER SERRANO COMPTE (ERX/B-0075): Sant Boi de Llobregat (Barcelona).
Autorización de funcionamiento de empresa de venta y asistencia técnica.
- ARCANO EQUIPOS ESPECIALES S.A. (OAR-0004): San Sebastián de los Reyes (Madrid).
Autorización de modificación de empresa de asistencia técnica.
Por parte del SCAR:
- HOSPITAL CLINIC I PROVINCIAL DE BARCELONA (IRA-0870): Barcelona.
Autorización de modificación.
Por parte del DIICYT:
- ALCOA TRANSFORMACIÓN DE PRODUCTOS S.L. (IRA-1690): Amorebieta (Bizkaia).
Autorización de modificación.

El Pleno del Consejo considera que las propuestas cumplen la normativa y las disposiciones aplicables, como se desprende del análisis y valoración de las evaluaciones realizadas, siguientes:

- CSN/IEV/PM/IRA-3161/2012
- CSN/IEV/PM/IRA-3169/2012
- CSN/IEV/MO-5/IRA-1266/2012
- CSN/IEV/AUT/ERX/B-0075/2012
- CSN/IEV/MO-11/OAR-0004/2011
- CSN-GC/MO-48 y 52/IRA-0870/2012
- CSN-PV/IEV/MO-05/IRA-1690/2012

El Pleno del Consejo, por unanimidad, **ACUERDA** informar favorablemente las siete autorizaciones en los términos presentados.

7. ASUNTOS VARIOS.

No se presentó ningún asunto en este punto del Orden del día.

III. ASUNTOS PARA INFORMACIÓN

8. INFORMACIÓN SOBRE INCIDENCIAS EN CENTRALES NUCLEARES.

La Secretaría General presenta para información del Consejo la documentación aportada por las Direcciones Técnicas en relación con las incidencias más destacadas y las previsiones en las centrales nucleares, en el período del 4 al 12 de abril de 2012.

El Consejo revisa las incidencias, destacando su relación con el Sistema integrado de supervisión de las centrales, SISC, y considera necesario hacer un análisis sobre el procedimiento de gestión del SISC y la participación del Pleno en dicho procedimiento.

9. SUCESOS NOTIFICADOS EN INSTALACIONES Y ACTIVIDADES REGULADAS.

La Secretaría General presenta para información del Consejo la documentación aportada por las Direcciones Técnicas en relación con los sucesos notificados en instalaciones nucleares y radiactivas y en actividades reguladas.

10. ENTRADA DE SOLICITUDES Y PREVISIONES PARA PRÓXIMOS PLENOS.

La Secretaría General presenta para información del Consejo, la documentación aportada por las Direcciones Técnicas en relación con la entrada de solicitudes en el CSN y las previsiones de asuntos a elevar al Pleno en las próximas fechas.

El Consejo, considerando el trabajo que debe ser desarrollado en relación con el licenciamiento del Almacén Temporal Centralizado (ATC), considera necesario desarrollar una estructura interna del Consejo para hacer frente a los mismos.

11. INFORMACIONES ESPECÍFICAS.

11.1 Propuesta de Informe 2011 del CSN en cumplimiento del artículo 11 de la Ley 15/1980.

La Secretaría General presenta para información del Consejo la propuesta de Informe 2011 del CSN en cumplimiento del artículo 11 de la Ley 15/1980.

El Informe recoge las actividades realizadas por el CSN en el año 2011 de acuerdo con las funciones asignadas por su Ley de Creación, para llevar a

cabo la supervisión y el licenciamiento de las instalaciones y actividades relacionadas con las radiaciones ionizantes, así como, de cualquier otra actividad que haya tenido relación con la seguridad nuclear y la protección radiológica en nuestro país, y va dirigido al Congreso de los Diputados y al Senado, así como a los Parlamentos autonómicos de las Comunidades Autónomas en cuyo territorio existen instalaciones nucleares.

Las principales actuaciones se incluyen en un resumen del Informe al objeto de proporcionar una visión global sobre las actividades desarrolladas por el Consejo de Seguridad Nuclear en el año 2011.

La Secretaria General solicita los comentarios de los miembros del Consejo con carácter previo a la presentación del Informe para aprobación en una próxima reunión del Pleno.

El Consejo toma nota de la información aportada por la Secretaría General.

12. PROPUESTAS E INFORMES DE LA PRESIDENTA, CONSEJEROS Y SECRETARIA GENERAL.

12.1 Consejero Antoni Gurguí i Ferrer.

12.1.1 Documentación relativa a la asistencia a las reuniones siguientes:

- Reunión del Plenario de WENRA (Zurich, del 20 al 21 de marzo de 2012).
- 31ª reunión de la Comisión de Normas de Seguridad del OIEA (Viena, del 27 al 29 de marzo de 2012).
- Conferencia de WANO sobre resultados de los Stress Tests (Roma, del 2 al 4 de abril de 2012).
- 5ª reunión del Plenario de los Peer review de los Stress Tests de la Unión Europea (Bruselas, del 11 al 13 de abril de 2012).

12.2 Secretaria General Purificación Gutiérrez López.

12.2.1 Acta firmada del Pleno nº 1226, correspondiente a la reunión celebrada el día 11-04-2012.

13. COMISIONES DEL CONSEJO Y COMITÉS.

En este punto del orden del día tiene lugar el intercambio de información entre los Miembros del Consejo en relación con la planificación de las reuniones de las Comisiones del Consejo y de los comités de enlace, así como la previsión de temas a tratar y los resultados de las reuniones celebradas recientemente.

14. CUMPLIMIENTO DE ENCARGOS DEL CONSEJO.

La Secretaría General presenta, para información y consideración del Consejo, la respuesta al encargo formulado por el Pleno, siguiente:

Nº 2013: Solicitud de un informe técnico-jurídico en relación con los documentos oficiales de explotación del C. A. El Cabril.

El Pleno del Consejo considera que la documentación presentada no se ajusta a la solicitud realizada de un informe técnico-jurídico, por lo que no considera cerrado el encargo.

15. INFORME SOBRE DELEGACIONES DEL CONSEJO.

15.1 Delegaciones en la Presidenta.

15.1.1 Licencias, acreditaciones y homologación de cursos.

- Resolución de 21/03/2012: Concesión de licencia de operador (1) de la central nuclear de Ascó.
- Resolución de 22/03/2012: Prórroga de licencias de supervisor (27) y de operador (48) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 22/03/2012: Concesión de licencias de supervisor (16) y de operador (39) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 23/03/2012: Prórroga de licencias de supervisor (15) y de operador (36) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 23/03/2012: Concesión de licencias de supervisor (10) y de operador (55) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 27/03/2012: Concesión de acreditaciones para dirigir (7) y de operador (55) de instalaciones radiactivas.
- Resolución de 26/03/2012: Concesión de la homologación de curso de Formación de Directores y Operadores de instalaciones de rayos X con fines de radiodiagnóstico general, organizado por la Clínica Universidad de Navarra.
- Resolución de 26/03/2012: Modificación de la homologación de curso de Acreditación de Directores y Operadores de instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico general, organizado por Ingeniería Técnica Hospitalaria, INTECH S.L.
- Resolución de 26/03/2012: Modificación de la homologación de de la Asignatura " Protección Radiológica" , impartida en el Grado de Odontología de la Universidad de Valencia, que habilita

para dirigir instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico dental o podológico a los alumnos que la superen, organizado por Universidad de Valencia.

15.1.2 Transferencia a ENRESA de material radiactivo.

- Resolución de 26/03/2012: Informe favorable a solicitud de VA-1065.
- Resolución de 26/03/2012: Informe favorable a solicitud de VA-0987.

15.1.3 Informes sobre instalaciones radiactivas de trámite reducido.

- Resolución de 20/03/2012: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-1152.
- Resolución de 26/03/2012: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-2033.
- Resolución de 26/03/2012: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-2721.
- Resolución de 27/03/2012: Informe favorable a la modificación de la instalación radiactiva IRA-2228.

15.2 Delegaciones en los Directores Técnicos.

15.2.1 Notificación de puesta en marcha de instalaciones radiactivas.

- Resolución de 23/03/2012: Notificación a IRA-3121.
- Resolución de 26/03/2012: Notificación a IRA-2827.
- Resolución de 27/03/2012: Notificación a IRA-3075.
- Resolución de 28/03/2012: Notificación a IRA-1262.

16. INFORME DE LOS DIRECTORES TÉCNICOS.

Los Directores Técnicos de Seguridad Nuclear y de Protección Radiológica serán informados por la Secretaria General de los asuntos tratados en la presente reunión.



17. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En esta reunión del Pleno no se ha efectuado ningún ruego ni pregunta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las trece horas y quince minutos del día dieciocho de abril de dos mil doce.

LA SECRETARIA

V°B°

EL VICEPRESIDENTE